

EXPEDIENTE N° _____

CASILLA DE Tomento

ASAMBLEA LEGISLATIVA

650 - Imp. Nacional - 1950

Iniciativa de el Diputado Julio Olando Segura.

Asunto Declara Reliquia Histórica el
Temocavil a Esparta.

PROYECTO
PUBLICADO EN LA GACETA N° 265
de 27 de noviembre de 1949
DICTAMEN
PUBLICADO EN LA GACETA N° 294
de 29 de diciembre de 1949

Comisión de Tomento
Para discutir dictamen _____
Para debate _____
Para debate _____
Para debate _____

Decreto N° _____ de _____ de _____ de _____

Sancionado el _____ de _____ de _____

Publicado en Gaceta N° _____ de _____ de _____ de 195 _____

Iniciado 24 de noviembre 1949.

Archivado el 6 de Enero de 1950.

Decreto N° _____ Asunto Declara Reliquia Histórica el Temocavil a Esparta N° 165

P.D.

hey copie

1

PROYECTO.

SEÑORES DIPUTADOS:

Animado del mejor espíritu patriótico y con el buen deseo de aplacar las inquietudes y complacer las pretensiones del pueblo espartano, que considera que el ramal del Ferrocarril a Esparta, por ser el primer ferrocarril que existió en el país, bien podría ser considerado como una "Reliquia Histórica, y declararse estable y mantenerse para ejemplo y recuerdo a las futuras generaciones.-

Es del conocimiento general, que siempre que algún gobierno ha intentado suprimir ese ramal ferroviario, los espartanos han sabido defenderlo, como en el reciente caso de este año, cuando la Junta Administrativa del Ferrocarril Eléctrico trató de privar a Esparta de ese ramal, despertando gran inquietud, manifestada en debates por la prensa, con la participación de fuertes plumas que en cualquier momento estarían prestas en volver a su defensa.-

Me permitiré citar ante esta Cámara, los artículos periodísticos que con ese motivo se escribieron, acompañándoles las firmas de sus autores:

"INJUSTA ES LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL FERROCARRIL AL PACIFICO CON ESPARTA". (Julio Obando S.)

"ESPARTA A PUNTO DE SUFRIR UN MANDOBLE IGUAL AL QUE LE PROPINARON LOS PIRATAS". (Joaquín Vargas Coto).

"RAMAL DE ESPARTA". (Cipriano Güell).

"palabras PARA EL VIENTO". (Moisés G. Aguilar).

"NO ES PRUDENTE PRESCINDIR DE UN RAMAL DE FERROCARRIL COMO EL DE ESPARTA". (Ricardo Jinesta).

"BUSQUESE CUALQUIER SOLUCION PATRIOTICA AL PROBLEMA MENOS LA FACIL DE LEVANTAR EL RAMAL DE ESPARTA". (Dr. Antonio Soto S.).

"EL FERROCARRIL A ESPARTA". (Julio Obando S.).

"DE GRAN PARTE DE LA PERDIDA ES CULPABLE LA PROPIA EMPRESA"

(Reportero de la Nación).

"POSIBLE UNA SOLUCION AL PROBLEMA DEL RAMAL FERROVIARIO A ESPARTA". (Ernesto Arias M.).

"EL SENTIMIENTO DE LOS PUEBLOS DE ESPARTA Y PUNTARENAS ES OPUESTO AL LEVANTAMIENTO DEL RAMAL FERROVIARIO". (Joaquín Vargas Coto).

"PARA LA EMPRESA EL NEGOCIO ES BUENO PARA ESPARTA ES PESIMO"

(Dr. Antonio Soto Sánchez).

"NO ESTARIA BIEN DESVESTIR UN SANTO PARA CUBRIR OTRO".

(Arnulfo Lee Cruz).

"REPLICA A LA EXPOSICION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL FERROCARRIL AL PACIFICO". (Unos espartanos).

"EL RAMAL FERROVIARIO A ESPARTA". (Ricardo Jinesta).

"REPITIENDO EL CUENTO DEL CHOCOLATE DE LA LORA". (señoritas María Estaer Badilla, Marita Benavides y Haydeé González).

"QUE SEA EL GOBIERNO PROGRESISTA ACTUAL DE LA REPUBLICA, EL PRESIDENTE ELECTO SEÑOR DON OTILIO ULATE BALANCO Y EL PUBLICO DE CONCIENCIA DE COSTA RICA LOS QUE DIGAN QUIENES TIENEN RAZON"

(Comité Pro-defensa ferrocarril de Esparta).

"ALGUNAS POCAS, DE LAS MUCHAS RAZONES, DEL PORQUE NO DEBE SUPRIMIRSE EL RAMAL QUE VA A ESPARTA". (Ing. Walter Quesada S.).- vecinos y comerciantes de Esparta).-

"EL RAMAL A ESPARTA". (Más de cien firmas de vecinos)

"EL RAMAL QUE VA A ESPARTA". (Más de cien firmas de vecinos).-

"EL RAMAL DE ESPARTA". (Raúl Pérez U).-

"BIEN PUDIERA SERVIR DE EJEMPLO EL CASO DEL RAMAL A ESPARTA"

(Dr. Antonio Soto Sánchez).-

Por lo anteriormente expuesto, me permito presentar ante esta Cámara, con el más alto respeto, el siguiente proyecto de ley:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Considerando:

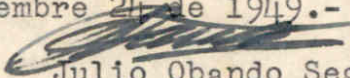
Que siendo el Ramal del Ferrocarril a Esparta, el primero que prestó servicios a la República de Costa Rica, que considerándolo el pueblo espartano como una "Reliquia Histórica" y siendo de interés general mantenerlo mientras exista el Ferrocarril al Pacífico,

Esta Cámara DECRETA:

Artículo único.

Considerar "Reliquia Histórica" el Ramal del Ferrocarril a Esparta y mantenerlo como ejemplo y recuerdo a las generaciones futuras.-

San José, Noviembre 24 de 1949.-


Julio Obando Segura.-

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, San José, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

En esta fecha fue leído y presentando el anterior proyecto de ley del Diputado Julio Obando S. habiendo ordenado la Presidencia pasarlo a estudio e informe de la COMISION DE FOMENTO.


p- OFICIAL MAYOR.-

Señores Secretarios de la Asamblea Legislativa.

Respetuosamente los suscritos vecinos del
Cantón de Esparta, nos dirigimos a ese Alto Cuerpo Legislativo, con
el propósito definido de manifestar nuestra aprobación unánime del
proyecto de ley, presentado por nuestro representante ante esa Cá-
mara Legislativa, señor don Julio Obando Segura, tendiente a lega-
lizar por medio de una ley de la República, la conservación como
Reliquia Histórica el Ramal de Ferrocarril a la ciudad de Esparta.

9 Todo el pueblo nativo y vecino del Cantón de
10 Esparta, a recibido con beneplácito la brillante iniciativa del
11 Diputado Obando Segura, y con todo calor y entusiasmo la acuerpa
12 por ser este Ramal de Ferrocarril, una via de comunicación y pro-
13 greso para este cantón, cuyos moradores son esencialmente agricul-
14 tores, ganaderos y que en un futuro proximo industriales, por abun-
15 dar aquí muchas materias primas de facil industrialización, que
16 solo esperan la instalación de una buena planta electrica, para el
17 fomento de muchas industrias en provecho del Cantón y del país en
18 general.

Los que suscribimos este memorial pedimos en forma atenta y respetuosa a la Honorable Comisión dictaminadora, vierta el dictamen a la mayor brevedad posible, y con dispensa de trámites la Honorable Representación Nacional apruebe el dictamen favorable y demás debates, hasta convertirlo en ley de la República, para tranquilidad de este pueblo, que tantas veces se ha visto inquietado con el solo anuncio de la Administración del Ferrocarril que intenta suprimir el ramal de ferrocarril a Esparta, siendo como es el primer ferrocarril que se construyó mediante el esfuerzo y sacrificio de nuestros progenitores. 70

29 _____, Esparta, 26 de Noviembre de 1949.

30 Luis Esquivel

A. Escfant:

W. Cortes
The Family

- | | | |
|----|-------------------------|---------------------------------|
| 1 | Amodegutierrez A. | Rosario Barrantes de Escalante. |
| 2 | Hilda Jimenez W. | Mariana Ugaldé de Escalante |
| 3 | Rosario Jimenez de Soto | Juan de los Rios Contrillo J. |
| 4 | Ylancó Soto | Napoleón Gonzales Campos |
| 5 | Ricardo Diaz | Olivera de Obando Ch |
| 6 | | Aureliano B. Guantes |
| 7 | Victor Morales | Abel Delgado S |
| 8 | | Didima Obando S. |
| 9 | M. Enrique Omm | Honorato Gonzalez C. |
| 10 | Garcia Ochoa C. | Dora Palvo de Girones |
| 11 | Guillermo Montes M. | Mario Aguiar G. |
| 12 | Jose Maria Alvarado H | Odily O. de Aguiar |
| 13 | Joaquin Delgado Sdi | Madilla Mercedes de Alvarado |
| 14 | Modesto Obando S | Manuel Anzo L. |
| 15 | W. Duck | Jose Soto la |
| 16 | Abel Obando | Pedro Batista |
| 17 | Obando | Honorato Gonzalez Marin. |
| 18 | Jorge Arias | Arminia Maria de Aias |
| 19 | Ricardo Palas R. | Victor M. Bogantes |
| 20 | Ignacio Madrigal | Natividad Muniz |
| 21 | de J. M. | Otilio Arguedas Barrantes. |
| 22 | Eutacio Obando | Vidal Tallar |
| 23 | Elida Madrigal | Lucas Madrigal |
| 24 | Julian M. | Erinidad Madrigal |
| 25 | Rafael Madrigal | Modesto Madrigal |
| 26 | Espar Delgado | Bernardo Parajiles Gutierrez |
| 27 | Agustín | Camilo Viquez Miguel Valverde H |
| 28 | Paricio Chirco | Luis Ojeda C. Alfredo Fano |
| 29 | Reynicio Gonzalez P. | Jose Viquez |
| 30 | Obando | Amo. Viquez |

Zelmira Morales L.

foragiero

- 1
- 2 ~~Rodolfo~~ Castillo
- 3 Efraim Salas Rojas
- 4 José Salas Rojas
- 5 Laureano Lopez ~~Domis~~ Anoyom.
- 6 Héctor Moraga M.
- 7 Manuel M. Elkin
- 8 Edgar Aguella
- 9 José G. Chavon F.
- 10 Juan L. Carvajal B.
- 11 Jorge Valverde Jb.
- 12 Enrique Mora A.
- 13 Ramón Campos.
- 14 Alfredo Obvarez R.
- 15 Juan Jara M.
- 16 ~~Antonio~~
- 17 Gerolamo Castillo R.
- 18 Gregorio Antellano.
- 19 Aguacil Campos
- 20 Noel. Cambreros. E.
- 21 ~~Alfonso~~ Julio Fernández Murillo
- 22 Cipriano Pineda. J.
- 23 Raúl Angel Velázquez
- 24 Primitivo Xatuch V.
- 25 Rigoberto Sanigua
- 26 Juan Rodríguez
- 27 Juan R. Lema
- 28 Luis Aguilera P.
- 29 Carlos Chinchilla Jb.
- 30 Juan Meneses

- 1 Luis Angel Figueroa Ch
- 2 Luis Javier Castillo M.
- 3 Celso Fedezima
- 4 Antonio Chaves P.
- 5 Juan Vicedo S.
- 6 Julio M. Ochoa
- 7 Ricardo Mora P
- 8 Miguel Angel Montero A.
- 9 Enrique Jimenez
- 10 Juan Carlos Montecano W
- 11 Eligio Segura Gonzalez
- 12 Gerardo Suarez
- 13 Carlos D. Escalante. B.
- 14 Alberto Arias de mora.
- 15 Paul Bergl.
- 16 D. Francisco Araya
- 17 Claudio Prias
- 18 Lirio Caminos
- 19 Lidio Quisada
- 20 Selim Araya. M
- 21 Edith Badilla V.
- 22 Myriam de Soto
- 23 Ricardo Badilla
- 24 Samuel Rodriguez Arias
- 25 H. Villalobos
- 26 Miguel Estrella C
- 27 R. Prias
- 28 Marcos Emilio Alfaro C.
- 29 Efraim Alfaro C.
- 30 Fernando Badilla P.
- Antonio Arguillo Garza
- 1 P. R. R.



ASAMBLEA LEGISLATIVA

SAN JOSE, COSTA RICA

SECRETARIA

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Vuestra Comisión de Fomento ha tenido oportunidad de estudiar cuidadosamente el proyecto de ley del estimable compañero don Julio Obando, que solicita de la Asamblea declarar Reliquia Histórica el ramal de Ferrocarril entre Puntarenas y Esparta.

Los datos que hemos recogido al respecto indican que este ramal, que tan buenos servicios ha prestado siempre al progresista Cantón de Esparta y sus alrededores y que habrá de seguirlos prestando por muchos años, lejos de llegar a ser suprimido, cada día indica la buena lógica y el buen sentido de los negocios, que debe mantenerse. Esos datos son concluyentes en cuanto establecen que en los últimos tiempos han dejado una ganancia apreciable para la empresa. Entonces no puede estar en peligro de ser suprimido el ramal dicho. Sería inusitado que una Administración de la misma, cualquiera sea el alcance que se le quiera dar al resultado de las entradas, se decidiera a suprimir este servicio público ya incluido entre los servicios obligados del Estado.

Esta sola consideración, y otras que no es el caso hacer para decir que el proyecto del señor Obando carece de necesidad, nos hacen emitir nuestro dictamen desfavorable, pues en ningún momento se habrá de producir el levantamiento de este ramal, toda vez que la verdad histórica del mismo está precisamente en mantenerlo y no en quitarlo, declarándose por sí solo en reliquia de recuerdo permanente del esfuerzo y del progreso de un pueblo como Esparta. Nuestro dictamen es, pues, negativo al proyecto en estudio.

Dado etc.....

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa. COMISION DE FOMENTO.- San José, 26 de diciembre de 1949.

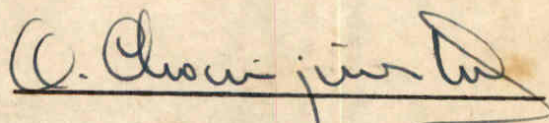
Hernán Vargas

Modesto Ramírez Viquez

Manuel Felipe Ramírez F.

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.- San José, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos cincuenta.-

En sesión de esta fecha fue leído el anterior Dictamen Negativo, el que fue APROBADO, ordenando la Mesa, por lo tanto, Archivar el expediente.


Oficial Mayor